

FECHA EXAMEN

La fecha exacta se comunicará en la resolución que apruebe la lista de admitidos y excluidos.

LUGAR DE EXAMEN

Madrid. Punto 6.4 de las Bases Comunes de la Convocatoria

TIPO EXAMEN

Punto 4.1 del Anexo V de la Convocatoria

PROGRAMA

Punto 6 del Anexo V de la Convocatoria

¿DÓNDE SE PUBLICAN LAS NOTAS?

- www.inap.es
- www.mpt.es
- www.060.es
- Lugar o lugares de celebración del ejercicio
- Sede de la Comisión Permanente de Selección (Instituto Nacional de Administración Pública, C/ Atocha, 106)

CURSO SELECTIVO

Los aspirantes que superen la fase de concurso-oposición deberán seguir un curso selectivo de formación organizado por el INAP.

El curso selectivo se calificará de 0 a 30 puntos, siendo necesario para superarlo obtener, como mínimo, 15 puntos.

Los aspirantes que no superen el curso selectivo perderán el derecho a ser nombrados funcionarios de carrera.

CALIFICACIÓN FINAL

Será la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en el curso selectivo.